Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@hotmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº 31/2022

(Resolución Municipal Número Treinta y Uno/Año Dos Mil Veintidós)

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE FRAM.

Fram, 24 de Enero de 2022

VISTO: La nota Nº 18/2022, presentada por la Intendencia Municipal donde solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Concurso de Ofertas Nº 01/2022 para adquisición de Equipos de Informática para las siguientes instituciones educativas del distrito de Fram.

Instituciones Educativas	Ubicación	Notebook	Impresoras	Proyector
Esc. Bás. Nº 2020 Otto Hahner	Barrero Ñu	1	1	1
Esc. Bás. Nº 1593 Mcal. Francisco S. López	Potrero Ybate	1	1	1
Esc. Bás. Nº 2022 Mcal. José Félix Estigarribia	Curupay	2	1	1
Esc. Bás. Nº 742 San Francisco de Borja	San Borja	1		
Esc. Bás. Nº 1596 Dr. Gaspar R. de Francia	Casoi	1	1	1
Esc. Bás. Nº 2313 San Isidro Labrador	Calle H-9	9	2	1
Esc. Bás. Nº 530 Adela Speratti	Fuyi	4	1	1
Esc. Bás. Nº 1592 Domingo Martínez de Irala	Calle G-3-2	4	1	1
Esc. Bás. Nº 10955 Vicente de Paul	San Borjita	1	1	
Esc. Bás. Nº 271 Don Carlos A. López	Área Urbana		1	1
Colegio Tecnico Don Constantino Trociuk	Área Urbana	3	1	3
Centro Educ. Bas. p/ Jovenes y Adultos 7-41	Área Urbana	5		
Centro Educ. Bas. p/ Jovenes y Adultos 162	Área Urbana	5		
Total de Cantidades		37	11	11

CONSIDERANDO: Que, es necesario este procedimiento de acuerdo al Art. Nº 212 de la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/2010, donde expresa "La intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para realizar los llamados a Licitación por concurso de ofertas.

POR TANTO,

LA JUNTA MUNICIPAL DE FRAM EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1º) APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE FRAM.

Nora Ch. de Segovia
Secretaria General

Lic. Carlos Daniel Tkachik Sluja
Intendente Municipal
Fram - Itapua

Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@hotmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Art. 2º) AUTORIZAR AL INTENDENTE MUNICIPAL DE FRAM la adquisición de equipos de informática, con el I D Nº 411.893.-

Art. 3º) COMUNICAR a quien corresponda y, cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE FRAM A LOS VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Sra. Liz Paola Lange S.
Secretaria Junta Municipal

Sra. Marta Betiana Urba Z.
Presidente Junta Municipal

Sra. Nora Chaves de Segovia
Secretaria Municipal

Lic. Carlos Daniel Tkachik.
Intendente Municipal